

AVISO DE SALA No. 25 DE 2021

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ – SALA CIVIL

H A C E S A B E R

1. Que en Sala de Decisión que tendrá lugar el 24 de junio de 2021 a las 9:00 a.m. con la asistencia de los Magistrados Oscar Fernando Yaya Peña y Manuel Alfonso Zamudio Mora, se someterán a consideración y aprobación los siguientes proyectos:

1.1. Acciones de tutela

Radicado: 110012203 000 2021 01239 00
Accionante: Ernesto Vargas Prada
Accionado: Juzgado 14 Civil del Circuito de Bogotá
Observaciones:

Radicado: 110012203 000 2021 01245 00 (acumulada a la acción de tutela con radicado 1100132203 000 2021 01211 00)
Accionante: Gloria Avelina Ávila Ávila
Accionado: Superintendencia de Sociedades
Observaciones:

Radicado: 110013103 029 2021 00193 01
Accionante: Yury Katherine Pencue Liz
Accionado: UARIV
Observaciones:

Radicado: 110013103 014 2021 00144 01
Accionante: Miryam Cuervo de Rodríguez
Accionado: Juzgado 75 Civil Municipal de Bogotá
Observaciones:

2. Procesos civiles

Radicado: 110013103 037 2017 00544 01
Proceso: Verbal
Demandante: Sonia Johana Ortega Chávez
Demandado: Rosalba Isabel Núñez Velásquez
Observaciones:

2. Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Bogotá, D.C., 22 de junio de 2021.

IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA

Magistrado